LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 2895...BUENOS AIRES, VIERNES 18 DE ENERO DE 1833.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Subscripcion por mes...........7 Pesos.

Números sueltos.......... .....3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

SE FLETA,

Para el Pacífico, la Habana, ó para cualquiera punto del Brasil ó de Europa.

El hermoso y muy velero bergantin napolitano *FERRERO*, forrado y clavado en cobre, de 150 toneladas, capitan M. Castellano. Ocúrrase a sus consignatarios

Pedralbes y Cabot,

d 4 tfs Calle de Chacabuco No. 13.

FOR LIVERPOOL.

First vessel after brig ITINERANT,

The A. 1. very fast sailing coppered and copper fastened British built brig FAIRY, H. Stephens master, has already a large part of her cargo on board and upwards of two thirds of all engaged and will positively sail on or before the 15th day of February next. For term of freight, of bales, or dry hides, which will be taken very low: apply to her consignees Messrs. Salisbury, Davies & Co., or to

HORNE & ALZOGARAY,

Licensed Ship Brokers,

No 88 calle de la Piedad.

PARA EL RIO JANEIRO,

El *muy velero, nuevo*, forrado y clavado en cobre bergantin goleta toscano VALIENTE, de 120 toneladas, su capitan Chioza, tiene la mayor parte de su cargamento contratado, y saldrá permitiéndolo el tiempo, el 25 del presente mes. Para tratar de flete, ó pasage, teniendo buenas comodidades, podrán ocurrir á tratar con su consignatario D. Francisco Beruier, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,

Corredores marítimos de No

e 14 No. 88 calle de l. P.

FOR BALTIMORE,

The new very fast sailing coppered and copper fastened American Schooner PLATA, capt. Gatchell, has room for two thousand dry hides, or equivalent in Bales, (*others than garras*) and will be despatched immediately. For freight or passage, having good accomodations please apply to her consignees Mess. Zimmermann, Frazier & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,

Licensed Ship Brokers,

e 14 No. 88 calle de la Piedad.

For freight or charter, to Havana, the Pacific or to any other port or ports of the World.

The very well known fast sailing A. 1. British built Brig CATHERINE ANN, 210 tons, James Norie master, will be here within ten days and will be ready to receive cargo very shortly after her arrival. The C. A. is a sharp built vessel and sails remarkably fast having performed her present voyage from Liverpool to Montevideo in the very short term of 53 days. For further particulars, apply to her consignees Messrs. Lafone, Robinson & Co., No. 141 calle de la Victoria, or to

HORNE. & ALSOGARAY,

Licensed ship Brokers,

e 14 No. 88 calle de la Piedad.

For freight or charter to any port or ports.

The fast sailing A. I. British built Brig IRIS, 105 tons Register, James Pagan master, is now ready to receive cargo and *can be despatched immediately*. For terms apply to

HORNE & ALSOGARAY,

Licensed ship Brokers,

e 14 No 88 calle de la Piedad.

SE VENDE,

La balandra HARMONIA, surta en la Boca, de carga de 26 toneladas, es buque nuevo hecho en Corrientes, de las mejores maderas de aquel pais. El que quiera comprarla puede verse con el señor Reguinaga calle de la Plata No. 121 que la dará en precio cómodo. e 17 3p

SE ALQUILA,

LA quinta de D. Miguel Riglos, frente al Socorro. En la calle del Perú número 144 darán razon. e 12 6c

Para Valparaiso con escala en Montevideo.

El *bien conocido*, de primera clase bergantin nacional *ESPERANZA*, su capitan Gard, tiene ya contratada gran parte de su cargamento y será despachado (permitiéndolo el tiempo) en todo el presente mes. Dicho buque está forrado y clavado en cobre y es de una marcha escelente, habiendo hecho el último viage al puerto de Valparaiso y vuelta á este, en el corto espacio de *sesenta y nueve dias*. Tiene tambien muy buenas comodidades para pasageros, á los que se les asegura el mejor trato. Para tratar podrán ocurrir al escritorio de

HORNE Y ALSOGAR Y,

Corredores marítimos y de No.

e 15 Calle de la Piedad No. 88.

FOR FREIGHT OR CHARTER,

The very fast sailing, coppered and copper fastened *new* A. 1. British Brig *SARAH*, about 230 tons burthen, Thomas Buck master, is looked for hourly from Montevideo and will be able to commence receiving cargo in a few days after her arrival here, which she will carry to any part of the wold. For further particulars, please apply to her consignee Mr. Alfred Barber, No. 18 calle de la Florida, or to

HORNE & ALSOGARAY,

Licensed Ship Brokers,

e 15 No. 88 calle de la Piedad.

EN CHARGE POUR LE HAVRE DE GRACE.

Le beau brick *COURRIER DU BREZIL*, du port de 140 tonneaux doublé et chevillé en cuivre, construit en 1829 pour Paquebot entre Bordeaux et le Brézil, et dont la *marche supérieure* est bien connue, partira pour la dite destination sous le plus bref delai ayant déjà les deux tiers de son chargement arrêtés.

S'adresser pour fret ou passage à ses consignataires Messieurs *RODRIGUEZ, FRERES*, rue de Belgrano No 105, ou à

HORNE ET ALSOGARAY,

Courtiers de navires,

e 11 tfc No 88 rue de la Piedad.

PARA HAVRE DE GRACIA,

El hermoso bergantin frances COURRIER DU BREZIL, de porte de 140 toneladas, forrado y clavado en cobre, construido en 1829 á propósito para paquete entre Burdeos y el Brasil, y cuyo superior andar es bien conocido, saldrá para dicho destino á la mayor brevedad, teniendo ya las dos terceras partes de su carga contratada.

Por flete ó pasage, ocúrrase á sus consignatarios

RODRIGUES, HERMANOS,

Calle de Belgrano No 105,—ó á

HORNE Y ALSOGARAY.

Corredores Marítimos,

e 11 tfc No. 88 calle de la Piedad.

Para Valparaiso con escala en Santos,

Tomará pasageros la barca francesa *PHILANTROPE*, de superior marcha forrada y clavada en cobre, teniendo los mas cómodos alojamientos; se ofrece con ventajas á todo otro buque. Los que quieran aprovechar tan buena oportunidad, ocurran á sus consignatarios,

S. LEZICA y hermanos.

Calle de la Biblioteca frente al No. 84

e 17 6c

FOR LIVERPOOL,

The first class, British built Brig HANNAH, 183 tons, James Barrett master, having nearly the whole of her cargo engaged, and now going on board; will be despatched on the 5th proximo.

For freight or passage, having good accommodations, apply to her consignees

Parlane, Macalister & Co.,

e 17 12p** Calle de la Victoria No. 148

CONCHAVADA,

SE necesita una de buenas costumbres, que sepa planchar, para el servicio de adentro de una casa; è igualmente un cochero, debiendo tener uno y otro personas que informen de su buena conducta. Darán razon en la calle de la Catedral número 53. e 17 3p

POTROS.

Se venden de cincuenta para arriba, en el partido de la Ensenada, estando estos en el mejor estado y á un precio equitativo. Los que necesiten ocurran para tratar á la calle de Mégico No. 31. e 17 5*

AL COMERCIO.

LOS abajos firmados, dueños de la veleria y jaboneria que está de San Juan tres cuadras para Barracas, tienen el honor de informar al comercio que reciben sebos para derretir á un precio moderado y con garantias de las mermas.

Introductores de un método químico para beneficiar el sebo, pueden asegurar á los especuladores en este ramo que, siendo los sebos que gusten mandar derretir, gordos y frescos, nada ha de igualar la calidad de ellos, no teniendo nada de comun con lo que se entrega generalmente al comercio. La sequedad, la dureza, la *blancura sobre todo* son calidades que deben hacerlos preferir; porque sin ninguna otra preparacion, sin ninguna otra merma, se puede hacer una vela de mucho superior á las demas como lo hacen diariamente los infrascriptos.

La estacion se encuentra la mas favorable para una especulacion yá por el bajo precio de los sebos en rama, yá por la época que llegarán á Europa; es pues interesante á los señores comerciantes de poder asegurarse de un retorno ventajoso no solo por el beneficio resultando de la compra sino tambien del que resultará de la calidad muy selecta de los sebos elaborados por este nuevo método. Esto es incontestable y estan prontos los abajo firmados á dar pruebas de ello. Aseguran tambien que la buena fè y consiencia han de presidir á los tratos, queriendo ante todo, rectificar el mal concepto que se ha formado al estrangero con respecto á la calidad de los sebos de Buenos-Ayres por culpa de algunos fabricantes de mala fé, que han derretido sin discernimiento toda claso de sebo y hecho mezclas en grasa, tan dificiles de conocer á la simple vista, pero que ocasionan un perjuicio enorme, al especulador engañado. Vuelven á repetir que no se debe tener este recelo con ellos pues se esmerarán particularmente en justificar la confianza que tuvieran á bien dispensarles los señores comerciantes ó especuladores.

ISABELLE NOUEL y Ca.

N. B. Como podria suceder q' algunos comerciantes llevados por un espíritu de desconfianza para con toda especie de innovacion, ó influidos por las insinuaciones de la envidia dudasen de la verdad de nuestras aserciones y de la superioridad de nuestros productos, prevenimos que tenemos cantidades mayores de sebo derretido que se podrán visitar y registrar á cualquiera hora del dia y que servirán de muestra para nuevos tratos. d 18 1me25

CONSULAT GENERAL DE FRANCE,

LE Consul général de France ayant reçu officiellement avis que des mesures coercitives avaient été prises par la France et l'Angleterre contre la Hollande, prévient M. M les Capitaines des navires Français et Belges, ainsi que M. M. les negotiens qui se trouveraient engagés dans des operations maritimes avec ces pays qu'il s'empressera de leur faire part de tout ce qui pourra les intéresser dans les communications qu'il à reçues à ce sujet; en conséquence ils le trouveront tous les jours à son Cabinet de 11 heures à 1 heure. e 11

SE ALQUILA,

EL almacen que hace esquina en la calle del Perú y Biblioteca (antiguamente Imprenta del Estado) con tres cuartos grandes propios para almacen ó pulpería. El que guste alquilarla allí mismo encontrará con quien tratar. e 12 5p

TO LET,

THE corner store of calle del Perú and Biblioteca (late state printing office) with 3 convenient rooms attached suitable for pulperia or dry good store. Apply on the premises. e 12 5p

AVISO A LOS HERREROS.

ACABA de llegar de Francia una partida de carbon de *Arles*, denominado "Marechal," Quien se interese, se vende por toneladas, á precio muy módico, en la calle de la Paz No. 58. e 12 imp

AVISO.

SE hace saber al público que en la tienda de D. José Ocantos, calle de Potosi No. 65, están de venta los catecismos de Astete añadidos, cuyo precio al menudeo es el de 7 rs. y en partida á 6 rs. e 17 3p

EL NARRADOR,

EUROPEO Y AMERICANO.

PROSPECTO.

Se publican en Francia muchos periódicos, pero todavía no existe uno como el que vamos á proponer: estará escrito en frances y en castellano.

Contendrá sumariamente todas las noticias políticas y otras de algun interes, europeas y americanas, y una analisis exacta de todas las discusiones importantes en las cámaras legislativas y tribunales de justicia, de todo lo que se publique en los otros periódicos sobre instruccion pública, ciencias artes, agricultura, industria, comercio &c., y esto, ademas de los artículos propios de los redactores del *Narrador*, hombres muy conocidos por sus trabajos en la honrosa carrera de las ciencias y literatura: uno de ellos estará especialmente encargado de tratar del derecho público de las naciones. Habrá tambien un artículo de *modas* con estampas para los dos sexos, artículo que será redactado de manera que exite la risa de los taciturnos, pero sin que ninguna madre se crea obligada á prohibir su lectura á su hija. En fin, el comercio sabrá con exactitud, por medio de este periódico, la entrada y salida de los buques en todos los puertos maritimos, asi como los *precios corrientes* de todas las mercancias indígenas y estrangeras.

El *Narrador* debiendo tener especialmente por objeto esparcir la instruccion pública, acreditar á las naciones americanas en la opinion de la Europa, y determinar los dos mundos á multiplicar asi sus relaciones respectivas de comercio, precioso elemento de la prosperidad pública, el Editor de este periódico, que ha recorrido casi todas las Américas, espera que todo lo que hará para llegar á este doble fin, será acogido con benevolencia en los dos hemisférios por todos los que se interesen en los progresos de la civilizacion.

El Editor del *Narrador* recibirá con gusto todos los artículos que le sean enviados por Americanos, y que tengan por objeto ilustrar la Europa sobre la situacion geográfica, estadística, antigüedades, mineralogia, industria, en fin sobre todos los recursos de su patria.

En cuanto á los comerciantes americanos subscriptores á este periódico, que no tengan aun y deseen establecer relaciones de comercio con la Francia, el Editor les previene que él mismo puede indicarles las casas con que pueden ponerse en relacion directa con toda seguridad.

Todas las inserciones de avisos y anuncios en el *Narrador* serán gratuitas para todos los abonados *americanos*, con la condicion de que estos avisos y anuncios sean enviados *fancos de porte* al Editor de dicho periodico.

El Narrador europeo y americano parecerá inmediatamente por cuaderno de 48 páginas *en-4º*, los dias 10, 12 y 30 de cada mes, debiendo formar un volumen de 432 páginas á la expiracion de cada trimestre.

Precio de la subscripcion, para la América, *franco de porte.*

Por 6 meses, 8 $ plata.
Por un año 15 id.

Se suscribe en Buenos Ayres, en la oficina de la Gaceta Mercantil.

Las frecuentes relaciones del Editor del *Narrador* con los armadores y capitanes de los puertos marítimos, le aseguran que este periódico llegará exactamente á sus suscritores americanos.

El Editor-Director.

J. Ls. VOIDET-BEAUFORT.

Paris, 15 de *Marzo.*

Nota.—Los Americanos y Franceses que deseen aprender ó perfeccionarse en una ú otra lengua, se pondrán ellos mismos en estado de hacer progresos rápidos, suscribiendo al *Narrador*.

SE VENDE,

TODA clase de ladrillos, los que se entregarán á las obras por precios sumamente bajos, cuyas muestras se podrán ver en la calle de la Reconquista No. 213, donde se podrá tratar. d 4 tfc

Máquina de cortar, y agujerear fierro en frio, como para rejas, balcones, y barandas, y otros diferentes trabajos.

SE acaba de colocar una en la calle de la Catedral No. 87, conocida por la fábrica de romanas, con la que se promete el operario trabajar con mas equidad que el corriente por cuanto le proporciona y facilita grandes ventajas hasta ahora desconocidas. Igualmente se promete hacer un trabajo lucido y pronto. e 0 1mp d. 10

LE NARRATEUR,

EUROPEEN ET AMERICAIN.

PROSPECTUS.

Il *se publie en France beaucoup de journaux, mais il n'y en existe encore aucun tel que celui dont nous venons de concevoir le plan: il sera écrit dans les langues française et espagnole.*

Il contiendra sommairement toutes les nouvelles politiques et autres de quelque intérêt, de l'Europe et des Amériques, e une analyse exacte de toutes les discussions importantes dans les chambres législatives et dans les tribunaux, de tout ce qui sera publié dans les autres journaux sur l'instruction publique, les sciences, les arts, l'agriculture, l'industrie, le commerce, etc., et ce, outre les propres articles des rédacteurs du Narrateur, *hommes trés connus par leurs travaux dans l'honorable carrière des sciences et de la littérature: l'un d'eux sera chargé spécialement de traiter du droit public des nations. Il y aura aussi un article* modes, *avec gravures, pour les deux sexes, article qui sera rédigé de manière á faire rire les taciturnes, mais sans que la mére se croie obligée d'en défendre la lecture á sa fille. Enfin, le commerce sera exactement informé, par ce journal, de l'entrée et de la sortie des bâtimens dans tous les ports maritimes, ainsi que des prix-courans de toutes les marchandises indigénes et étrangéres.*

Le Narrateur *devant spécialement avoir pour objet de répandre l'instruction publique, d'accréditer les nations américaines dans l'opinion de l'Europe, et de déterminer les deux mondes á multiplier ainsi leurs relations respectives de commerce, précieux élément de la prospérité publique, l'éditeur de ce journal, qui a parcouru presque toutes les Amériques, espère que tout ce qu'il fera pour parvenir á ce double but, sera accueilli avec bienveillance, dans les deux hémispheres, par tous ceux qui prennent intéret aux progrés de la civilisation.*

L'Editeur du Narrateur *recevra avec plaisir tous les articles qui lui seront adressés par des Américains, et qui auront pour objet d'éclairer l'Europe sur la situation geographique, la statistique, les antiquités, la minéralogie, l'industrie, enfin, sur toutes les ressources territoriales de leur patrie.*

Quant aux négocians américains abonnés á ce journal, qui n'ont point encore et qui désirent établir des relations de commerce avec la France, l'Editeur les prévient qu'il leur indiquera les maisons avec lesquelles ils peuvent se mettre en rapport direct avec toute sécurité.

Toutes les insertions d'avis et annonces dans le Narrateur *seront gratuites pour les abonnés* Américains, *sous la condition que ces avis et annonces seront adressés* franc de port *á l'Editeur de ce journal.*

Le Narrateur européen et américain *paraitra incessamment, par livraison de* 48 *pages* in-4.º, *les* 10, 20 *et* 30 *de chaque mois, et formera un volume de* 432 *pages á l'expiration de chaque trimestre.*

Prix de l'abonnement, par la France, franc de port.

Pour six mois........ .. 35 *fr.*
Pour un an.......... ... 65 *fr.*

On souscrit á Buenos Aires, au bureau de la Gazette Mercantille.

Les fréquentes relations de l'Editeur du Narrateur *avec les armateurs et capitaines des ports maritimes, l'assurent que ce journal parviendra exactement á tous ses abonnés américains.*

L'Editeur-Gérant,—

J. Ls. VOIDET-BEAUFORT.

Rue Saint-Dominique, No. 1, faubourg Saint-Germain a paris,

Paris, 15 *mars* 1832.

Nota.—*Les Français et les Américains qui désirent apprendre ou se perfectionner dans l'une ou l'autre langue, se mettront á même de faire des progés rapides en s'abonnant au* Narrateur. e 14

NAPOLEON Y SU EPOCA.

LA Litografia del Estado, anuncia con placer que despues de vencidas un sin número de dificultades puede llenar sus compromisos para con las numerosas personas que han honrado el establecimiento con su confianza.

Desde el 2 del corriente se entregará la obra *Napoleon y su época* a los SS. subscritores y se hallará de venta en los precios anteriormente indicados en la misma Litografia calle de la Florida núm. 94. tfc.

ESTERIOR.

MEJICO.

CONGRESO GENERAL.

Discurso que el vice presidente de la república en ejercicio del poder ejecutivo, pronunció en la apertura de las sesiones estraordinarias del Congreso General, el dia 3 de Agosto de 1832.

Ciudadanos diputados y senadores: Una debil ráfaga de esperanzas lisonjeras habia asomado sobre el horizonte nacional anunciando la paz y la ventura. Parecia ya que las pasiones desfallecidas solo respiraban con languidez para ceder el campo á la razon, vaticinando el feliz momento de la dulce concordia. El mejicano desnaturalizado que arrojò la máscara en Veracruz, lanzando el anatema de aversion de los principios sociales, afectó por un momento rendirse al imperioso grito de las leyes, cuyo nombre habia profanado. Propone en efecto un armisticio para transigir entre tanto en acomodamientos racionales y conducentes al restablecimiento de la tranquilidad pública.

Su conducta falaz y tortuosa no debiera inspirar confianza, porque a pénas hay mejicano tan poco penetrativo que desconozca el carácter simulado y pérfido del caudillo de los disidentes; pero no obstante esto, quedó acordada la suspension de hostilidades por el general en jefe de la division de operaciones, á quien le habria sido muy facil en aquella vez batir las masas de los incautos qe se habian reunido en Corral Falso por las ventajas que brindaban con el triunfo á las armas nacionales. Mas el espresado general abundaba en los mismos sentimientos filantrópicos que han marcado la conducta del Ejecutivo, y á su imitacion quiso con su deferencia dar una prueba de que jamas al Gobierno le han parecido gratos los espectáculos de sangre, y que nada ha omitido para afirmar el reinado de la ley por los medios mas suaves de humanidad y clemencia, á pesar de cuanto en contrario han divulgado la detraccion y la calumnia.

Empero, por desgracia estaban escritos en el libro del destino otros nuevos sufrimientos para la magnánima nacion mejicana, pues habiendo concurrido los beneméritos ciudadanos comisionados del Gobierno en el punto convenido, en vano se esforzaron para venir á un acomodamiento razonable sin menoscabo del alto respeto debido á los principios constitucionales, á la dignidad de las leyes, y al decoro nacional. Así es que todas las esperanzas concebidas se desvanecieron con la misma celeridad que el gefe de la revolucion puso de manifiesto la falsedad de sus promesas, y en lugar de observar una conducta consecuente á los deseos de paz que habia aparentado, se ocupó desde luego de medidas hóstiles, con notoria violacion de lo pactado, y de nuevos pretestos para llevar adelanto sus depravadas miras.

Por tales motivos, conciudadanos, los males de la guerra continúan, y el Ejecutivo rodeado de obstáculos para procurar su término, ha solicitado la cooperacion tan enérgica como necesaria del Poder legislativo, convocandoos de acuerdo con el Consejo de gobierno á sesiones estraordinarias.

La nave del Estado está á pique de fracasar: las oscilaciones irregulares de la máquina social hacen temer su disolucion, al propio tiempo que trastornan la balanza del comercio, ó infunden desaliento para toda clase de empresas. Por unas partes descuella el egoismo mas sórdido ataviado con los nobles arreos del santo amor á la patria; por otras pululan los sediciosos que consumen las horas de luz y las del sueño en meditar la ruina de las instituciones: por otras, en fin algunas autoridades respetables, degradando su carácter y abusando de las leyes tutelares, promueven la anarquía y preparan, acaso sin meditarlo, las cadenas ominosas de un despotismo feroz, exhibiendo pésimos ejemplos de insubordinacion, y fomentando la llama devoradora de la guerra civil.

Ocupados los principales puertos de la República por los facciosos, las rentas federales se han disminuido notablemente, y el erario carece de medios suficientes á cubrir sus urgentes atenciones.

Remediar estos necesidades y el cúmulo de males que hoy aquejan á la nacion que dignamente representais, he aquí, ciudadanos legisladores, los importantes asuntos que van á interrumpir vuestro reposo llamando de preferencia vuestra ilustrada atencion.

El ejecutivo se desvela por cumplir con los deberes de su instituto, y protesta que en sus manos, ni la debilidad, ni afectos innobles harán vacilar el timon de la República, sino que firme en sus principios surcará con frente serena por el golfo de las contradicciones, sin sucumbir á proyectos criminales ó temerarios. Aun tenemos patria, hay leyes y ejército para sostenerlas con honor.—*Dije.*

Contestacion del presidente de la Camara.

Muchos y muy útiles trabajos que demandan imperiosamente las necesidades públicas, debieran ser materia, de estas sesiones estraordinarias: pero la fatalidad que hoy preside los destinos de la patria, apenas os permitirá, representantes de la nacion, ocuparos de la tranquilidad pública.

El funesto cuadro que acabais de oir, exije de vosotros una cooperacion tan pronta como digna del objeto á que se dirije: mas vuestro patriotismo y prudencia acreditados tantas veces, son el mejor garante del éxito feliz, porque claman ansiosos los pueblos del Anáhuac.

Ellos esperan de vosotros, que al considerar los estravíos de nuestros hermanos, solo usareis de la cerreccion que vuelve á la patria hijos descarriados, convertidos en ciudadanos útiles, sin dar jamas lugar á esa pasion que degrada al hombre hasta desnaturalizarlo. Vuestras medidas serán siempre constitucionales; siempre enérgicas, pero conservadoras. Los megicanos en su legislador tendràn un padre en sus quejas, un mediador en sus diferencias, que jamas dejará de ser justo.

¡Qué ventura, representantes de la nacion mejicana, ocuparos de tan nobles como indispensables tareas! La Providencia, que vela incesantemente sobre nosotros, permita que mis prediciones se cumplan; y que unidos los individuos de esta gran familia en un solo punto, desaparezca para siempre la tea de la discordia, elevándose la República entre las naciones al rango de que es digna.—*Dije.*

INTERIOR.

Hemos carecido hasta ahora de la relacion circunstanciada de los últimos sucesos con los indios en San Luis; por lo que insertamos el siguiente parte:—

Saucesito en el Morro, Nov. 19 de 1832.

El que subscribe Comandante General de Armas de la provincia, pone en conocimiento de la Exma. Junta Gubernativa de ella, que cumpliendo con los deberes que S. E. le impone de ponerse en relacion con el señor comandante general de armas de la provincia de Córdova coronel D. Francisco Reynafé; y que en combinacion con este señor pusiésemos á salvo esta provincia invadida por mas de quinientos indios que se habian introducido en ella, así se ha practicado sin embargo de la total escasez de recursos que en ella habia para el efecto; así es, que con fecha 14 del corriente se puso el que firma en marcha con direccion á San José del Morro, y con la fuerza de doscientos cincuenta infantes, é igual número de caballeria, habiendo llegado á este punto con la esperanza de recibir en él, el auxilio de pertrechos de guerra que conducia á éste la tropa de carretas de Don Julian Alvarez, y al cargo del teniente coronel D Jorge Velasco, tuvo el disgusto que esta no llegase á causa de haberlo impedido la aparicion de los salvajes; mas sin embrago, habiéndose reunido el 16 á la fuerza de mi mando, la del Sr. Coronel Reynafé en la noche, compuesta de 50 infantes, y 400 caballos, aparecieron los Indios en la mañana del diez y siete, y en el acto se formó nuestra linea del modo siguiente: En el costado derecho la caballería del señor Reynafé y á su mando, á continuacion la infantería, con las dos piezas de artillería de la Provincia y una de la de Córdoba, todo al mando del Teniente Coronel D. Jorge Velasco, y D Patricio Chaves; y en el costado izquierdo la milicia de caballeria de ambas provincias al mando de sus comandantes D. Pedro Bengolea y D. Pablo Lucero; y en la reserva, dos piquetes de caballeria veterana, y miliciana, al mando del Comandante D. Eufracio Videla: en este estado, se marchó asi a los Salvajes, y solo se presentaron cien de estos en guerrillas, los que cargó un corto piquete del costado derecho, teniendo por resultado la pérdida por nuestra parte de un trompa muerto, y dos soldados levemente heridos, quedando en el campo cuatro indios muertos, y los demas se retiraron; pero por la izquierda aparecieron un corto número de salvajes, al que cargó D. Pablo Lucero con una escasa fuerza de su mando, llevando en su compañía á los Capitanes D. Pedro Nuñez y D. Leon Gallardo; pero la bravura de estos oficiales los precipitó; y aunque rechazaron á los indios salieron los tres gravemente heridos, dejando en el campo dos indios muertos: en seguida formando el cuadro la infanteria, marchó toda en linea hácia la plaza de San José, y los bárbaros desocupando todos los puntos que poseian, marcharon con precipitacion hácia la Cañada donde tenian las haciendas que habian robado, y como á la una del dia se hallaban á una distancia considerable, por lo quo se hacia imposible darles alcance con toda la fuerza por estar sumamente cansados los caballos de la infantería, por lo que con acuerdo de todos los Gefes, se situó ésta en el Saucesito continuando su marcha toda la caballería el piquete de infantería de Córdoba con su cañon, y toda al mando del señor comandante Reynafé, el que dió alcance al enemigo á distancia de cinco leguas al Sud de este punto, y en la pampa donde todo él reunido cargó á la línea, la que lo rechazó, mas á continuacion formó este un breve circulo sobre toda ell , y el señor Reynafé formó en el acto el cuadro, y contuvo de nuevo la carga que de á pié y á caballo hicieron los salvajes, mas en otra nueva que dieron desordenaron alguna milicia, por lo que mandó el gefe á su tropa montasen á caballo (pues se habian apeado), y mandó cargar un costado á su frente que era el grupo mas grande del enemigo; pero estos los que estaban á los otr s frentes, cargaron é hicieron retroceder hasta el monte inmediato, el resto del cuadro, y amantonandose á la infanteria, la desorganizaron, y con precipitacion mataron la mayor parte con sus oficiales, resultando de esto, el mandar el señor Reynafé retirar el resto de su fuerza y reunirse en el Portezuelo, donde lo ha verificado, y permanece aun con mucha parte de su milicia y la pieza de artilleria.

El que firma no ha conseguido una noticia exacta de los Indios muertos; pero oficiales no han sido mas que los cuatro de infanteria, capitan D. José Maria Ponce, teniente D. José Quintere, alferez Castro, abanderado D. Agustin Acosta; mas de los bárbaros ha sido la mortandad considerable segun el reconocimiento que ha podido hacer el comandante D. Eufracio Videla, quien tambien se halló en la accion: luego que haya oportunidad se dará un número exacto: y ahora no le queda al infrascripto mas que noticiar á V. E. que en virtud de haberse retirado los Indios, con pricipitacion dejando una gran majada de obejas, se regresa á esa ciudad con la fuerza de la provincia y el señor Reynafé efectua lo mismo á la suya. Logrando esta oportunidad para saludar á V. E. con toda la consideracion debida de aprecio y respeto.

JOSE GREGORIO CALDERON.
Es copia——*Cortes*

DOCUMENTO OFICIAL.

Buenos Ayres Enero 17 de 1832.—*Año 24 de la Libertad y 17 de la Independencia.*

No hallándose expedito para egercer la profesion de abogado el Dr. D. José Antonio Sarachaga, por estar detenido en esta ciudad á consecuencia de órden superior, y de lo que el tribunal ha sido informado posteriormente, queda sin efecto el nombramiento, que en él se hizo para defensor de pobres en lo criminal; subrogando en su lugar, al Licenciado D. Paulino Ibarbas, y hágase saber.

COMANDANCIA DE MATRICULAS Y CAPITANIA DE PUERTO.

Habiendose nombrado por la superioridad, á propuesta de esta comandancia, al señor coronel D. Joaquin Hidalgo, capitan D. Guillermo Bathurst, y al práctico mayor del rio D. Benito Aizpurúa, para el reconocimiento del nuevo banco entre Ortiz y Punta de Indio, la Comision con fecha 29 de Setiembre último, dá parte haberlo verificado en los términos siguientes.

"Consecuente á la nota de V. S. fecha 30 de Julio, en que se nos avisa que el superior gobierno se habia conformado con la propuesta elevada por V. S., para que salicsemos á practicar el reconocimiento del nuevo banco, dando parte de su resultado para elevarlo á la superioridad, lo verificamos en el pailebot que cruza entre bancos, luego que el tiempo lo permitió. Nuestras operaciones dieron por resultado el problema de la existencia del nuevo banco, el que reconocimos en todas sus direcciones, y *ellas* nos dieron el resultado siguiente.

El nuevo banco es de arena fina parda. Cuando el rio se halla en estado bajo, su profundidad es de 15 pies de la medida inglesa. En el canal que forman este banco y el de Ortiz, se halla 22½ pies á la misma medida. La diferencia del nuevo banco al canal es de 7½ pies, y la calidad del fondo es lama.

En el canal de la parte del Sud de este banco se hallan tambien á rio bajo 19 y medio pies, la calidad del fondo es lama y la diferencia de profundidad 4 y medio pies.

De la punta del Indio demora la punta del N. O. del dicho banco al N. 10° 30' E del mundo, distancia de 11 millas y 3 y medio décimos.

De la dicha punta del Indio demora la punta del S. E. del mismo al N. 30° E. tambien del mundo distancia de 11 millas y un décimo.

El plano formado por el señor Aizpurua, y que tenemos el honor de acompañar á V. S., demuestra con claridad todo lo expuesto, y queda evidenciado que la existencia del nuevo banco, ya no es hoy un problema, sino una evidencia.

Nuestros reconocimientos se han practicado con la asistencia de los pilotos practic s de la Sociedad, quienes han concurrido á ellos con el mayor esmero, y nos han auxiliado con cuanto hemos necesitado. Su cooperacion á un acto tan importante á la navegacion es digno de nuestro reconocimiento y del publico.

Los que subscriben saludan al señor comandante de matrículas á quien se dirigen con los respetos de su mas alta consideracion.

Joaquin Hidalgo—Guillermo Bathurst—Benito Aizpurua.

Señor comandante de matrículas y capitan del puerto, coronel D. Francisco Lunch.

Lo que elevado al conocimiento superior ha recaido el decreto que sigue.—

Buenos Ayres, Enero 11 de 1833.

De conformidad con el dictámen del señor ministro de gobierno, procédase á la publicacion: al efecto vuelva á la comandancia de matriculas.

Hay una rúbrica de S. E.
Martinez.

CORRESPONDENCIA.

EL FEDERAL.

Un suceso inesperado ocupa la atencion pública, y los enemigos se prevalen del silencio para difundir el veneno que aun abrigan en su corazon.

La corbeta de guerra de S. M. B. *Clio* ha tomado posesion de las Islas de la Soledad y Puerto Egmont en las Malvinas á nombre de su Monarca. Tenemos un tratado con la Gran Bretaña, que ningunas ventajas nos ofrece; mas sin embargo nuestras relaciones no han sido interrumpidas. Los Ministros de aquella nacion existen entre nosotros, y sin participarnos la menor indicacion, en medio de una profunda paz, se ocupa una parte de nuestro territorio, se humilla el pabellon de la República, y se levanta el de S. M. B. ¡Qué conducta es esta? ¿con que naciones tratamos? ¡asi procede un gobierno que se dice libre y se reputa ilustrado ....? Aun no hemos podido volver de la sorpresa que nos ha causado una conducta tan opuesta al concepto que teniamos del gobierno inglés. El autor de la libertad de los mares á nuestro juicio, lo ha clasificado con exactitud.

Lejos de nosotros la presuncion de acertar en este grave y delicado negocio, tenemos sobrada confianza en el patriotismo y sabiduria de la primera autoridad del país, pero como hijos de esta pátria desgraciada harémos uso del derecho imprescriptible que tenemos de espresar nuestra opinion.

El suceso que nos ocupa ha corrido el velo que cubria nuestros ojos. Ya no podemos alegar ignorancia. Los gobiernos viejos son nuestros enemigos, y en nuestras manos está librarnos de su odio, y de sus asechanzas. Concentrémonos en nosotros mismos y olvidemos á la Europa. Ella es el origen de nuestras inquietudes y disenciones, apelemos al patriotismo y nos convenceremos de que para nada la necesitamos. Basta yá de ilusiones y ocupemonos de realidades.

La corbeta *Clio*, ha venido á inutilizar el tratado existente con la Gran Bretaña. ¿Para que nos sirve, si hemos de ser mirados como argelinos? Proclamemos los principios de una justicia universal. Sean iguales los hombres de todas las naciones, pero de ningun modo celebremos tratados con los gobiernos Europeos. Ellos nos atan con cadenas de fierro, y se ligan con telas de sebollas: tiempo vendrá en que podamos competir, porque nuestra causa es la de todos los pueblos.

En el conflicto que debe causarnos ver burlada nuestra buena fé, debe consolarnos que nadie nos reprochará esa conducta pérfida y traidora con que los gobiernos viejos aumentan su poder. Hemos jurado respetar los derechos de todas las naciones y jámas imitarémos á los salteadores. Esas naciones que han tenido la impavidéz de censurar nuestra marcha, están manchadas con crimenes, que indudablemente espantarán á muchas de nuestras generaciones venideras. Ninguna alianza podemos formar con gobiernos, que deben su existencia á la opresion. Si los pueblos de la Europa pudiesen romper los grillos que los aprisionan, ellos serian nuestros mejores amigos, pero mientras no se verifica ese cambio que reclama la humanidad y las luces del siglo en que vivimos, todo entre nosotros debe ser americano, de lo contrario la libertad peligra.

POESIA.

DEFENSA DE LAS MUGERES.

Sin mugeres
Careciera de placeres
Este mundo y de alegría;
Y fuera como seria
La feria sin mercadores.
Desabrida
Fuera sin ellas la vida,
Un pueblo de confusion,
Un cuerpo sin corazon,
Un alma que anda perdida
Por el viento;
Razon sin entendimiento,
Arbol sin fruto ni flor,
Fusta sin gobernador,
Y casi sin fundamento.
¡Qué balemos,
Qué somos, qué merecemos
Si la muger nos faltase,
A la cual se enderezase
El fin de lo que hacemos
Y pensamos!....
¡Quién es causa que seamos
Particioneros de amor,
Que es el mas dulce sabor
Que en esta vida gozamos?
¡Quien tendria
Cargo de la policía
Y cuenta particular
De la causa y del hogar,
Y hacienda y grangería!
Su consuelo,
Tan cierto, tan sin recelo
En nuestras adversidades,
Trabajos y enfermedades,
Tenemos en este suelo.
De ella mana
Cuanto bien el hombre gana,
Y ellas son la gloria dello;
La guarda, firmeza y sello
De nuestra natura humana.

(*Castillejo.*)

VARIEDADES.

SUICIDIO.

Un caballero italiano de distinguida familia cuenta la tentacion que tuvo de quitarse la vida del modo siguiente.—Yo estaba cansado de la vida, y un dia despues de haber batallado con mis pensamientos de un modo el mas terrible cual pocos, y devorado de las congojas mas atroces, salí despechado de mi casa, y marchaba apresuradamente por la calle abajo, dirijiendome hacia el rio, con ánimo de echarme en él de cabeza, cuando de repente sentí que me detuvieron. Volví la cabeza, y ví á un niño agarrado de la falda de mi levita con una ansia que no pudo menos de llamarme la atencion, y mucho mas cuando con tono lastimoso profirió estas palabras. "*Somos seis en la familia, nos estamos muriendo de hambre*" Entonces dije entre mí, "¡porque no socorreré yo á esta miserable gente? Yo tengo medios, y no me detendrá esta obra muchos minutos, que será la última de mi vida." Despues de esta reflexion le dije que me llevára á su casa, hízolo así, pero ¿cómo podré describir la lastimosa escena que vieron allí mis ojos? Yo entregué mi bolsillo a aquellos vivientes esqueletos, y en su arrebato de alegría y gratitud me colmaron de bendiciones de tal modo que enternecieron mi corazon, se humedecieron mis ojos y sentí un extraordinario alivio en mis congojas. "Mañana volveré, exclamé entonces, á disfrutar de la dicha que hasta ahora no habia conocido," y al salir dije para mi "*¡Qué tonto era yo en pensar dejar un mundo, donde se pueden gozar tales y tan baratos placeres.*"

LA GACETA.

BUENOS AYRES, ENE. 18 DE 1833.

Si el pueblo de Buenos-Ayres se llenó de indignacion en vista de la tropelía del comandante de la corbeta americana *Lexington*; no ha podido mirar con un desagrado menos señalado el hecho de que acaba de ser ejecutor el comandante de la corbeta inglesa *Clio* en Malvinas. Duncan, al fin, tuvo un *pretesto* para cohonestar sus procedimientos, cual era el apresamiento de buques de su nacion; mas, ¿qué puede alegar el gobierno inglés para justificar el violento despojo que subrepticiamente acaba de hacer á la República de un establecimiento de que se hallaba en legitima posesion? Se dirá que S. M. B. tiene derecho á la soberanía de aquellas islas; pero esto es falso, falsísimo, pues prescindiendo de los convenios tanto públicos como privados con la córte de España, la Inglaterra renunció implícitamente á todos los títulos que pudiera tener, cuando abandonó su establecimiento de Port Egmont dejando á la España en posesion del de la Soledad. Al menos asi lo enseñan los sanos principios del derecho de gentes. Mas aun cuando la Inglaterra, al cabo de 58 años de deriliccion, conservara todavía los derechos que pretendia al tiempo de la cuestion con España, ¿cómo puede sincerar el modo en que se ha ejecutado el despojo que se acaba de hacer á la República Argentina? ¿Puede conciliarse la tenebrosa espedicion de la *Clio* con la política franca de una nacion, cuyo Representante al despedirse renueva las protestas de la amistad de su gobierno, quien se dispone á enviar otro ministro para ratificarlas, mientras nuestro Encargado de Negocios en Lóndres recibe iguales seguridades, y el Agento diplomático ingles cerca de nuestro gobierno, las repite? No: semejante conducta desmiente el concepto favorable que estas demostraciones hacian formar, y pone al gobierno ingles bajo un punto de vista poco decoroso, dando á sus enemigos sobrado motivo para echarle en rostro la tortuosidad de su política esterior, como ya lo han hecho, con mengua de la reputacion de los *Whigs* que blasonan tanto de liberalismo.

No faltan quienes procuren persuadir que el gobierno inglés no ha tenido parte en este suceso, sino que ha sido obra esclusiva del almirante del apostadero del Brasil; mas no podemos subscribir á esta opinion, porque no creemos que un gefe tan circunspecto como el almirante Sir T. BAKER haya

querido cargar con tan inmensa responsabilidad. En nuestro concepto, es imposible no reconocer aquí los resultados de la zelosa defensa de los derechos de la Gran Bretaña que hizo el profundo diplomático Norte-Americano, *Mr. Baylies*, á quien hizo servir de instrumento para promover sus miras, el astuto Fox. Todos sabemos que la Inglaterra ha ambicionado por mucho tiempo, la posesion de un establecimiento en estos mares, y que tan intenso era su deseo á este respecto, que hubo de apoderarse de la isla de Santa Catalina, so pretesto de las reclamaciones contra el Brasil. Es igualmente notorio, segun lo ha confesado el órgano ministerial, *The Courier*, que ha tratado de comprar el derecho de esta República á las Malvinas. Mas para la ejecucion de cualquiera de estos proyectos, se creia que encontraria la oposicion mas decidida por parte de los E. U., cuyo gobierno no podia ser indiferente al establecimiento de los ingleses en ningun punto de la América del Sur, y mucho menos en Malvinas, que pueden decirse la llave del Pacifico. Pero, desde que ha visto que las pretensiones, que ella juzgaba nulas, han sido sostenidas con el mayor calor por el Representante del mismo gobierno, cuya oposicion recelaba, ¿que debia esperarse, sino que hiciese valer esas pretensiones para lograr el objeto de su ambicion? En efecto, asi lo ha practicado, haciendo ilusorios todos los reclamos, que, sobre el particular, pueda hacer el gabinete de Washington. Esperamos ver desplegarse con este motivo el carácter americano, haciendo al Señor BAYLIES la justicia á que se ha hecho acreedor.

Entre tanto, por lo que respecta á nuestros derechos, confiamos en que el gobierno manifestará su acostumbrada energia, procediendo desde luego á exigir las debidas esplicaciones al Señor Encargado de Negocios de la Gran Bretaña sobre un asunto que tanto afecta el honor y los intereses de la Nacion Argentina. Este funcionario seguramente debe estar instruido de todos los antecedentes, pues parece increible que su gobierno aunque haya juzgado conveniente ocultar sus miras á nuestro ministro en Londres, haya dejado de participarlas á su Agente, para poder contestar á las reclamaciones que naturalmente debia esperarse que se le hiciesen. Si algo traslucimos á este respecto, continuaremos estas observaciones, que nos hemos anticipado á hacer, sin tener á la vista otros detalles que los que ya hemos comunicado á nuestros lectores.

INTRODUCCION DE GANADO.

[DIA 12.]

De Chascomús ha conducido D. José Chiclana 67 cabezas, compradas por Don Juan Ovalle— 50 á D. Vicente Merlo, 1 á D. Manuel Gonzalez, 1 á D. Mariano Jerez, 1 á D. Andres Giles, 3 á D. Justo Molina, 1 á D. Francisco Aguilera, 4 á D. Valentin Rojo, 1 á D. Vicente Casa, 5 á D. Felix Barragan.—Para el abasto.

De Ranchos ha conducido el mismo Chiclana 21 cabezas, compradas por dicho D. Juad Ovalle — 3 á D. Santos Bustos, 8 á Da. Josefa Luna, 5 á Da. Josefa Alvarez, 5 á D. Pedro Chiclana. —Para el abasto.

De Chascomús ha conducido D. Paulino Angulo 82 cabezas, compradas por D. J. C. Benavente— 14 á D. Luciano Reinoso, 3 á D. Marcelino Ojeda, 30 á D. Pascual Pereira, 32 á D. Pascual Angulo, 2 á Don Andres Giles, 1 á D. Manuel Gomez.—Para el abasto.

De Chascomús ha conducido D. José M. Reinoso 119 cabezas, compradas por Don Juan Ovalle—117 á D. Fermin Ferreira, 2 á D. Henrique Olivera.—Para el abasto.

De la Matanza ha conducido D. Hermegildo Rodriguez 180 cabezas, compradas por D. Francisco Armero — 165 á D. M. C. Pardo, 6 á D. Victoriano Sosa, 2 del conductor, 1 á D. Eugenio Abalos, 6 á D. Francisco Otero.—Para el abasto.

Del Pergamino ha conducido D. Pedro Acevedo 43 cabezas, compradas por Don Gerónimo Torrao— 3 á D. Paulino Rocha, 13 á D. Martin Ferreira, 4 á D. Roque Perez, 4 á Da. Bartola Roldan, 8 á Don Celedonio Palacios, 1 á D. Domingo Herrera, 5 á D. Julian Mancilla, 3 á D. Eusebio Correa, 2 á D. Ventura Tavares.—Para el abasto.

De Arrecifes ha conducido el mismo Acevedo 26 cabezas, compradas por dicho Torrao—25 á D. Martin Ferreira, 1 á Don Simon Perez.—Para el abasto.

De Moron ha conducido D. Pedro Cufré 96 cabezas, compradas por D. Martin Serna—70 á D. Manuel Torres, 17 á D. Juan M., 3 á D. Miguel Gomez, 2 á Da. Atanasia Coria, 2 á D. Cecilio Zapiola, 2 á Don Domingo Boado.—Para el abasto.

De San Vicente ha conducido D. Jose Arzamendi 31 cabezas, compradas por Don Martin Hidalgo—26 á D. Simon San Martin, 1 a D. Solano Astongo, 1 à Don G. Vasconcelos, 1 á D. Zacarias Martinez, 1 á D. Mariano Xara, 1 a D. Manuel Arista.—Para el abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido Don Vicente Cisneros 169 cabezas, compradas por D. Francisco Armero — 133 á D. Lázaro Sandoval, 22 á D. A. Pacheco, 8 á D. Leon Viñales, 6 á D. A. Palomeque.—Para el abasto.

De la Matanza ha conducido D. Leon Maldonado 53 cabezas, compradas por D. Carlos Naon — 40 á D. Alejo Zamudio, 1 á D. Simon Diaz, 5 del comprador, 7 à D. Venancio Lujan.—Para el abasto.

De las Cañuelas y Villa de Lujan ha conducido D. Felipe Donaire 113 cabezas, compradas por D. A. L. Pereira—45 á D. Casimiro Villegas, 68 á D. Pedro Villegas.—Para el abasto.

Total para abasto 1000.—Id. para saladeros...

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

SALIDAS.

D. Gerónimo Sanchez, á Montevideo
Ramona Miguela, 5 hijos y 2 creados, á Mercedes
Tiburcio Melo, con su familia, á los Arrecifes
José Antonio Bargas, a Mercedes
Isabel Duarte y 1 hija, á id.
Manuel Baiyo, á Montevideo
Manuel Sosa y un peon, á Ranchos
Manuel Paredes, á Montevideo
Marica Riso, á id.
Teresa Monasterio y 2 hijos, á id.
Mariano Brantes, á id.
Batista Pichon, á id.
Jose A. Barbosa y su familia, á id.
Anselmo Susenaval, á Córdova
Francisco idem, á id.
José M. Rodriguez, á Mendoza
Sebastian Gonzalez, á id.

PLAZA.

Cotizacion de ayer.

ESPECIES METALICAS.

Onzas de oro españolas........	$116
Id. patrias..	114
Pesos fuertes españoles.........	6 $7\frac{3}{4}$
Id. patrios...........	6 $6\frac{7}{8}$
Patacones.....	6 $6\frac{1}{2}$
Macuquina de cordon de rostro ..	6 5
Id. cortada..................	6 4
Fondos públicos.............. ..	43 4
Acciones de banco	137 á 138

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 16 y 17.

Sagrario del Sud.
Da. Petrona Pascuala Fernandez, 40 años
Parroquia de la Concepcion.
Da. Josefa Barbosa, 45 años
Ramon Ross, párvula
Parroquia de la Merced.
Maria Cedumais, párvula
Maria Mercedes Paredes, párvula
Juana Rodriguez, 2 años
Parroquia de la Piedad.
Inocencio Martinez, 1 año
Sorbanda Amesada, párvula
Maria Remedios, párvula
Parroquia del Socorro.
Enriqueta Neto, párvula
Parroquia de San Telmo.
Jeremias Diuman, párvulo
Celestino Quiroga, remitido por el Sr. gefe de Policía
Hospital General de Hombres.
5 cadáveres
Hospital General de Mugeres.
2 cadaveres.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 17.

á D. Joaquin Almeida Franco.
152 barricas harina.
á Dowdall y Lewis, Reconquista 74.
5 barricas café.
á D. Eduardo Lumb, Paz 56.
130 fanegas sal, 800 tablas.
á Lafone, Robinson y Ca., Victoria 141.
5 cajones paños, 2 id. vestidos de Sras., 1 cajon pañuelos de seda y gacillas, 1 id. gró de Nápoles, razos negros, pañuelos de seda para el cuello, id. negros y arrasados, 1 id. pañuelos fulares, 1 id. id. de turbantes.
á Mohr y Ludovici, Balcarce 53.
5 cajones pañuelos para manos y cuello.
á D. Juan Appleyard, Balcarce 38.
200 ollas de fierro.
á Plowes Atkinson y Ca, Florida 79.
1 cajon alepines, 5 id. paños surtidos.
á Lezica y herms., Biblioteca frente al 84.
1 cajon pañuelos de algodon, 14 fardos papel comun, 2 cajones id. de cartas, 1 id. brines blancos y crudos, 6 cajones listados de hilo, 2 id. ruanes, 4 id. estopillas, un cajon platillas negras, 53 barriles alquitran.

MARITIMA.

MANIFIESTO.

Fragata americana *Shenardrah*, capitan M. Ross, procedente de Georges Town, consignada á la órden — con 651 barriles harina, 1 cajon pañuelos de seda, 5 id. nanquines, 1 id. fusiles, 31 bocois vidrios, 1 cajon franela, 80 cajones sillos, 5 pianos-fortes, 3 cajas pies de pianos, 1 caja joyería, 3 cajones cigarros, 2 id. muselina pintada, 106 cajones efectos, 73 fardos lienzos, 213 cajas quesos, 30 cajoncitos vino, 49,037 pies madera, 200 barriles galleta, 36 cajas medias de algodon, 166 farditos pimienta, 12 cajones camisas ordinarias, 32 bocois loza, 11 docenas sillas, 42 cajones piedra de vereda, 100 barriles galleta fina, 9 bultos varias mercaderias, 2 barriles comestibles, 10 cajas cotines de Norte-América.

ENTRADAS.

Fragata hamburguesa *Sofia*, de Montevideo, con sal, á Zimmermann, Frazier y Ca.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Cuter *Amados Hermanos*, del Rosario, patron Bernardo Olivare, con 50 fanegas cal, 80 cueros vacunos, 250 arrobas de sebo, 70 arrobas cerda, 1500 astas,—á D. Francisco Bordier 500 cueros vacunos,—á D. Miguel Sarracan 694 cueros de carnero en diez fardos, 44 id. nonatos en un fardo, 23 cueros vacunos, 1500 arrobas de lana.

Lanchon *Isabel*, del Gualeguay, su patron José Solur, 90 arrobas de sebo, 40 id. grasa, 15 id. lana, 250 astas, 50 quesos.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin americano *Burdett* para la havana, por su consignatario Grogan, Peacok, y Morgan, calle de Venezuela número 64.

Bergantin goleta ingles *Tampico*, para Liverpool, por su consignatario Dickson y Ca., calle de la Reconquista No. 20.

SALIDA.

Goleta brasilera *Avelino* para Montevideo.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA LIVERPOOL—saldrá hoy 18 á las 9 la barca inglesa Helvellyn.

AVISOS NUEVOS.

AVISO AL PUBLICO.

UN jóven que desea salir del pais para cualquier parte de la Europa, ó del interior, admite toda propuesta que se le haga, se encuentra apto para todo lo que se necesite, lée y escribe perfectamente bien, da pruebas de su buena conducta. El que se interese, ocurra á la calle de la Reconquista No. 418, al bajar de la barranca, donde daran razon. e 18 3p

SE VENDE,

Una casa en la calle de la Paz No. 170, con seis piezas habitables cocina, &a., con setenta varas de fondo y 11 de frente. Tambien se vende un armazon, mostrador, con vidriera, como para cualquier negocio, y se dará en un precio equitativo. En la casa arriba indicada darán razon. e 18 3p

AVISO INTERESANTE,
A los viageros.

UN hijo del pais tiene el honor de ofrecer sus servicios, á los señores que se preparen á emprender un viage fuera de la ciudad, quienes por ignorar el idioma, ó por no estar al cabo de los trámites necesarios para obtener el correspondiente pasaporte se dignen ocuparlo para practicar las diligencias necesarias, y se propone servirles con la mayor prontitud ocurriendo á a calle de Potosí No. 90. e 2 4*

A LOS
Comerciantes, litigantes y demas.
ESTADO
DE LAS
Variaciones del cambio,
DESDE EL PRINCIPIO
DE SU ALTERACION;
ES DECIR,—
Desde el 8 de Febrero de 1826, hasta el 20 de Febrero de 1832.

CON el certificado al pié de tres corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828, sobre pagos en metálico.

☞ Se vende en esta Imprenta, en la librerías de la Independencia, calle del Perú No. 60, y la de la calle de Cangallo No. 92, á 48 ejemplar. n 30 tf*

SE VENDE,

UNA criada de muy buenas cualidades. El que se interese por ella, ocurra á la calle de la Biblioteca No. 254, de la plaza de Monserrat cuadra y media para el campo. e 18 3p

AVISO INTERESANTE.

UN jóven forastero de una letra mas que regular, desea encontrar colocacion en un escritorio ó en cualquier otro negocio que se le confie, para lo que se compromete dar las garantías que se le exijan respecto de su conducta y actividad. El que lo necesite, ocurra á esta Imprenta con una esquela con las iniciales F. R. poniendo el número de la casa donde deba ocurrir á tratar. e 18 3p

SE VENDE,

Una casa situada en la calle de Mégico No. 325, en frente de la esquina del finado Palacios, que corresponde á un cuarto de tierra de $17\frac{1}{2}$ varas de frente y 51 de fondo, dos salas hermosas, con paredes de ladrillo y techo de paja, y un cuarto mas, con cocina, quince naranjos chinos, nueve higueras de diferentes calidades, dos paredes muy hermosas y de buena calidad, y otras plantas, pozo de balde con agua muy buena para hacer un edificio. El que se interese vease con su dueño que vive en ella. e 18 3p

HAY DE VENTA,

EN el corralon de maderas de D. Pedro Mom frente á la Aduana:
Tablas de pino
Id. lapacho
Tirantes de urundey
Palmas y alfagias
Rayos de lapacho
Baldosas
Sogas de pozo
Cadenas para pozo
Anclas y cadenas
Clavos de todos tamaños
Alquitran y brea
Postes de corral
Id. de vereda
Cal de la Bajada
Puertas usadas, jarcia. e 18 15p

SE NECESITA.

UN hombre casado, bien sea estrangero ó del pais, que entienda de agricultura, para que se haga cargo de una quinta. En la calle de Maypú, No. 152 vive su dueño. 1p

A LA ESTRELLA.

CUCHILLERÍA, ARMERÍA, Y PLATERÍA,
Calle de Chacabuco No. 8.

LOS propietarios de aquella muy acreditada fábrica y tienda, deseando corresponder á la justa confianza con que se les ha honrado, pidieron y han recibido el surtido mas completo de los artículos arriba indicados. Las personas que los ocupen hallaran en los efectos de aquel establecimiento la mejor calidad, y al mismo tiempo una diferencia notable en los precios.

Venden hojas de puñal, y navajas superfinas (que darán á prueba) y tambien la pasta mineral del celebre Pradier.

Continuan ocupándose, con la mayor atencion y esmero, de elaborar y componer toda obra de acero, plata, &a. &a., y afilan toda especie de instrumento cortante á precios sumamente equitativos. e 18 20p

NOTICE.

FOR sale, at No. 92 calle de Cangallo copying ink of good quality, also letter paper at Eighteen dollards the ream. e 18 10s

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y Co.
Calle de la Reconquista No. 107.
De averias.

Hoy Viernes 18 del corriente se rematarán precisamente por cuenta de quien corresponda á la mas alta postura los siguientes artículos.

Cotines averiados, linoes id., coronias id., muselinas id., pieles id. para chalecos. á las 11.

POR LOS MISMOS.

Hoy Viernes 18 del corriente á las 5 en punto se rematará á la mejor postura por órden de la comandancia de matriculas

La balandra Dorotea que se halla en la boca del Riachuelo y está tasada en 837$.

Al mismo tiempo.—Un lanchon que se halla varado al Norte de la Alameda, con todos sus pertrechos y recien carenado.

Interesante á los herreros.

POR LOS MISMOS.
Calle de la Catedral No. 67.

El Lunes 21 del corriente, se rematará á la mas alta postura, por ausentarse el dueño del pais, todo el establecimiento de herreria que se compone de lo siguiente.

Una fragua completa con su fuelle, dos bigornias, martillos grandes y chicos, tenazas, estampas, y otras varias herramientas de fragua, un banco con tornos, uno fuerte para fragua, y otros para limar, limas nuevas y usadas, tinajas de varios tamaños, algunas chapas de fierro grueso, idem idem de cobre, fierro en barra, como planchuelas, tiradillos de media tonelada, carbon de piedra, algunos pernos con rosca de $3\frac{1}{2}$ pulgadas, algunas cerraduras para tiendas ó almaceros, escopetas en buen uso de dos tiros y fulminantes, caja de fierro nuevas, sillas, mesas, ropero, y una estafa con sus caños. Las personas que se interesen en el establecimiento en el estado en que se halla, podrán ocurrir en la misma casa ó en casa de los rematadores, Reconquista No. 107.

POR LOS MISMOS.
Interesante á los pulperos.

El Lunes 21 del corriente a las 11 se rematarán en lotes chicos al gusto de los compradores y con un plaso que se estipulará al tiempo de la venta.

Como 100 pipas de vino tinto catalan y al mismo tiempo otros artículos que estarán de manifiesto.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.,
Calle del Perú No. 21.

Hoy Viernes 18 del corriente, á las once y media de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, un resto de cotines averiados, muselinas blancas bordadas, mahones azules de la India, pañuelos de seda de colores, prunelas finas, pieles pintadas, brines de hilo, agujas de primera, dos pañuelos de punto de encaje riquisimos, pañuelos de palhacas, chales de seda, y otros varios géneros.

Al mismo tiempo.—Como 1000 libras de plumas de avestruz larga, ciruelas en cajoncitos, porotos, garvanzos de España, yerba, algunos muebles, como sofaes y sillas de esterilla, moldes para velas, mesas de arrimo, algunos pianos, espejos de varios tamaños, cuadros de pintura de gusto, y aceiteras y unas fuentes de platina de superior calidad, pistolas de bolsillo y de arzon, escopetas de dos tiros fulminantes, &a., mate de plata, esteras de la India para sala, y verdes pintadas para ventana, cigarros correntinos de primera y otros varios artículos.

Asi mismo un surtido de merceria, como escobillas de dientes, cepillos de ropa y para el pelo, anteojos de teatro, evillas para cinturones, cajitas de lata para papeles, carteras de bolsillo, guantes de cabretilla y castor, mariposas, espejitos redondos y otros, boquillas de ridiculo, canastitos de caña, sellos de marfil para cartas, cepillos de barba, tinteros de corcho, &c.

POR LOS MISMOS.

El Martes 29 del corriente á las 10 en punto de la mañana en el bajo de la alameda en el almacen núm. 25 se rematarán á la mejor postura por disposicion del Sr. consul general del Brasil, todos los aparejos velamen, masteleros y utensilios pertenecientes á la goleta brasilera, Sociedad y en seguida se rematará el casco de dicha, naufragado frente la Punta de S. Fernando de Buena Vista. Las personas que gusten imponerse del inventario ocurran á la casa de los rematadores, calle del Peru núm. 21

POR LAVALLE Y MACOME
De muebles.

Hoy Viernes 18 del corriente se rematará por chancelacion de cuentas de cuentas de varios individuos un surtido de muebles algunos de mucho gusto los cuales se pueden ver en la casa de remate.

POR LOS MISMOS.

El Lunes 21 del corriente se rematara indispensablemente á la mejor postura por ausentar su dueño del pais una casa de mucha comodidad situada en la calle del Cerrito núm. 237 con 35 varas de frente al Norte y 34 de fondo, tiene cinco cuartos con patios cocina &c., y seis cuartos con estufas y puerta á la calle del Templo á mas una esquina con armazon y mostrador aparente para una pulperia, adentro una casa hermosa con una sala y tres aposentos empapelados con cielo raso, puertas vidrieras, alacenas, &c. &c., un comedor otro cuarto para criado y cocina, un algibe hermoso en el mismo patio, huerta con arboles, &c., una panaderia y todo material para amazar, con dos patios y pozo de balde en la misma. Los interesados se pueden imponer de los otros pormenores en la casa de martillo.

POR LOS MISMOS.
De terrenos.

El Martes 22 del corriente á las 11 en punto se vendera indispensablemente por lo que mas den un hermoso terreno compuesto de doce leguas cuadradas situado en los manantiales de Casco en la costa del Salado, jurisdiccion de la Guardia de Lujan á distancia como de cuarenta leguas de la Ciudad.

Igualmente—Otro terreno de la misma extension mensurado y amojonado lindero con el Sr. Larrea inmediato al arroyo Chapaleufú, tiene buenas aguadas y está á corta distancia de la Guardia de Tandil. En la casa de remate se darán mas pormenores ocurriendo quien se interese.

POR MARTINEZ Y DORR,

Hoy Viernes 18 del corriente se rematará á la mas alta postura, la casa quinta que hace esquina frente á la Iglesia del Socorro, con todo lo edificado y plantado, en terreno de 33 y media varas de frente al Sud y 100 de fondo al Norte, como consta de las tasaciones, cocina, una porcion de piezas habitables, y sala hermosisima con esquina y trastienda, bastante comodidad, tiene corral hermosisimo, un pozo de balde brocal y pilares, 5 naranjos chicos frutales 5 id. limon de id., 6 parras frutales, con, otras muchas comodidades.

Para imponerse mas circunstanciadamente pueden ocurrir á Martinez y Dorr, Florida 49.

na escelente máquina para serrar madera.

SE vende en la calle de Belgrano número 184, en un corralon de madera: pueden ponerse en dicha máquina una ó muchas sierras, y se puede aserrar con ellas hasta diez varas de largo, y dos pies de ancho y de todo espesor. Esta máquina tiene una rueda á la que se puede poner dos, tres ó cuatro caballos ó mulas; poniendo solo tres sierras se puede aserrar una vara por minuto, y poniendo mas se aumenta á proporcion lo aserrado.

Tambien hay de venta en el mismo corralon, otra máquina que anda como la anterior, para hacer polvo de ladrillo para algamasa. Los ladrillos se muelen con pelones y cilindros; el polvo se cierne al mismo tiempo que se muele. Se puede hacer como seis ú ocho fanegas por hora.

Con esta màquina se puede moler tambien yerba mate.

Tambien se venden puertas, ventanas y persianas. d 17 1mp

SE VENDE,

La quinta conocida por de Sandobal (alias de las Floridas) en las inmediaciones de la Recoleta.

Consiste de una cuadra completa, cercada toda de pared, con un hermoso edificio compuesto de trece habitaciones, la sala de diez varas de largo, y cinco y media de ancho, con estufa, tiene dos patios, dos pozos de escelente agua, una pileta, una caballeriza para dos caballos, y un patio para aves; tiene ademas 143 parras grandes llenas de fruta, 15 olivos frutales, 20 naranjos de la mejor calidad, y mas de 600 árboles frutales de escelente fruta, plantada de varios vegetales y perfectamente cultivada; de la azotea se vé el rio.

En dicha quinta, y en la calle de la Piedad No. 98 darán razon. tfc

GIMNASIO

ARGENTINO

CALLE DE POTOSÍ No. 151, FRENTE A LA IGLESIA DE SAN JUAN.

Relacion de los Ascensos obtenidos en el mes último por los Alumnos siguientes.

Clases á que han ascendido.

NOMBRES.	*Escritura.*	*Lectura.*	*Aritmética.*	*Gramática.*	*Geografía*	*Geometría.*	*Historia*
D. Saturnino Ballesteros				3			
Pedro Roman........	4	4					
Manuel Linera........			6s	7	1		1
Tomas Marful.......	1	1	1				
Federico Correa... ...			9				
Juan José Ruiz..... ..			16	8	1		1
Santiago Romero......			10		1		1
Felipe Otarola			16	6	1		1
Domingo Godoy......				3	1		1
José de San Juan.....			16	1	1		1
Cornelio Sancho....	1s	6	1				
Ovidio Delgado....	1s	1	1				
Manuel Crespo	1s	8	16		1		1
Felipe Navarro..........			6s		1	3s	1
José Navarro...		10					
Isidro Monteagudo....	2	2	1				
José M. Monteagudo.	2	2	1				
Rafael Mendez.........			16	11	1		1
Ignacio Correa........	2		9				
Timoteo Alberti........			9				
José Molleda			9	1			
Agustin Arrotea........					1		1
Juan M. Perdriel.			16	3	1		1
Manuel Trelles........			16	3	1		1
Juan Terris.		4					
Felix Ogorman.........							
Miguel Durao			9				
Antonio Durao.........		3					
Felipe Carrasco			9				
Felipe María Escurra..			16		1		1
Francisco Santacoloma.			6		1	1	1
Manuel García........			11		1		1
Marcelino Escobar.....			9				
José Vivas.....			16		1		1
Plácido Sipe.........	3		1				
Daniel Perez			6s		1	3s	1
Manuel Rodriguez....	5		9				
Ventura Rodriguez...	2		7				
Rufino Montesdeoca...				3			
Pedro Rodriguez......			9				
Atanasio Gomensor....			9				
Manuel Hidalgo			16	6	1		1
Juan García...			16	11	1		1
José María Torres.....			16	11	1		1

NOTA.—En las clases de frances é ingles han ascendido en la primera D. Felipe Navarro, D. Francisco Nieto, y D. Francisco Santa Coloma y en la 2. D. Felipe M. Escurra, y D. Santiago Roméro. En la de dibujo han ascendido tambien D. Francisco Santa Coloma y D. Manuel Trelles.

Las clases del Gimnasio siguen sin interrupcion en los ramos de aritmetica, geometria, geografia y dibujo, los Martes, Jueves, y Sabados por la mañana y las de geometria, historia frances é ingles, los Lunes, Miercoles y Viernes.

Las de lectura y escritura todos los dias Se admiten pupilos y medios.

Buenos Ayres, Enero 11 de 1833.

JOSE M. ROMERO, Ingeniero y Director.

AVISO.

HARINA superior de la nueva cosecha se halla de venta en casa de Grogan, Peacock, Morgan calle de la Venzuela número 64. e 15 6c

VENTA,

De unos terrenos en San José de Flores.

SE venden cuatro cuartos de tierra en el pueblo de San José de Flores, situados á una cuadra de la Iglesia. Para tratar puede ocurrirse al cura del mismo pueblo, ó á la calle de la Catedral No. 29. e 17 3c

NOTICIAS HISTORICAS Y DESCRIPTIVAS SOBRE EL GRAN PAIS DEL

CHACO Y RIO BERMEJO.

CON observaciones relativas á un proyecto de navegacion y colonizacion, que se propone. *Se agrega* por via de suplemento otras noticias particulares del Rio Pilcomayo, y una corta *memoria* del Dr. D. Tadeo Haenke, describiendo los grandes rios que desde las cordilleras del Perú, descienden al de las Amazonas.

Un volúmen en 4.° de 250 á 300 páginas.—☞Si el monto de la subscripcion lo permitiere, se agregará un estenso y detallado mapa tradicional, preparado por el autor, sin que por esto se haga novedad en el precio de la subscripcion aquí establecido. Dicho mapa representará el curso del rio Bermejo, con el resumen de las noticias que hay sobre establecimientos, espediciones, viages y proyectos que han tenido lugar en aquella parte.

—

Largo tiempo ha que el voto nacional se ha pronunciadoen exigencia de un antiguo proyecto, cuyas ventajas para la política y economía de las Provincias Unidas, no fueron jamas puestas en duda. Perdidos ó menospreciados por mas de medio siglo los antecedentes, que debian servir de base á la continuacion y desarrollo de un vasto plan; el confuso recuerdo de las tradiciones, apenas pareceria el eco de opiniones vulgares sobre objetos puramente fabulosos. Apesar de lo que se ha escrito y discutido recientemente, la opinion aun parece sedienta de un cierto conjunto de hechos tan importantes como positivos, para señalar de una vez la inmensa ruta que por sete lado permanece abierta á las miras de una administracion inteligente y a las especulaciones de una sociedad moderna, libre y emprendedora Sobre tales principios, no he omitido tarea ni diligencia que pudiera ponerme al alcance de todo lo que dice relacion á esta materia, cuya sola enunciacion me dá acaso bastante título para solicitar de nuevo la proteccion de mis amigos y compatriotas. Yo denotaria aquí mismo el resumen de los capítulos contenidos en el presente volúmen, si no recelase el peligro de que se formen ideas tal vez demasiado ventajosas á las que sin duda no corresponderá su mérito real.—ARENALES.

Buenos Ayres, Noviembre 20 de 1832.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

La subscripcion será de 8 ps. por cada egemplar, que se pagarán en el acto de la entrega.

En la Imprenta de la *Gaceta Mercantil*, calle de Cangallo No. 75.

En la de la Independedcia, calle de Chacabuco No. 19,

En la librería de D. José Ocantos, calle de Potosí No. 39.

Este anuncio será repetido de temporada en temporada por la *Gaceta Mercantil*, mientras dure la impresion,

La encuadernacion será á la rústica, y se distribuirá un prospecto que mostrará la forma de la impresion y calidad del papel. n 20

AVISO DE LA POLICIA.

SE previene al público que hasta que llegue la estacion en que la fruta esté en su completa sazon, nadie podrá venderla por las calles sin un boleto del Comisario del Mercado del Centro, donde existirá un médico de Policía, desde las 6 hasta las 8 de la mañana para reconocerla.—Buenos Ayres, Enero 16 de 1833.

AL COMERCIO,

Para venderse á precios muy equitativos.

EN la casa No. 41 calle de la Victoria, los siguientes:

Coletas de hilo inglesas
Brines blancos anchos
Dichos asargados para pantalones
Cotonías blancas y de colores acolchadas
Cotones bordados para chalecos
Prunelas lisas finas y dobles
Casimires finas medios colores
Medias de algodon para hombres
Dichas de hilo para dichos y para muger
Pañuelos de muselina para el cuello
Dichos de id. de colores para id.
Vestidos de muselina blancos
Paños ingleses superfinos
Dichos id. regulares y de Estrella
Bayetas de dos frisas surtidas
Randas y encages de Flandes
Galones de oro para divisas
Cuerdas para guitarra
Sombreros de paja de Italia muy finos para señoras y niños
Seda joyante para coser

Muchas y diferentes especies de mercería, muebles de varias clases, ornamentos, y otros servicios para casas de familia.

Igualmente.

Un escelente piano ingles horizontal, que aunque con algun uso pero sin adicion alguna, se venderá en un precio notoriamente acomodado. e 16

MADERAS Y BALDOSAS,

EN el hueco de maderas calle nueva atras de Santo Domingo, hay de venta caoba en trozos, tirantillos, tablones y tablas, pino de la Rusia y de Norte América de 1, 1¼, 1½, 2 y 3 pulgadas de grueso, tablones de cedro, roble, y fresnos, tirantillos de burch propio para pilares de cuja, maderas propias para sillas, tirantes y alfagías, algarrobó para marcos, baldosas francesas de varios tamaños y precios. Igualmente cantidad de puertas y ventanas de cedro y pino hechas, y se hacen de cualquier dimension al instante que sean encargadas.

Todos estos artículos se venden en precios mas acomodados que en ninguna otra parte. e 17 6p

CAMBIO DE DOMICILIO.

DON JUAN GOULU, retratista frances, que vivia en la calle de Chacabuco No. 160, se ha mudado á la calle del Perú No. 163, á la media cuadra de la Virreyna Vieja, donde ofrece sus servicios á los señores que gusten emplearlo. d 21 1mc

NOTICE.

THE official correspondence and other documents relative to the Falkland Islands, as published by this Government, will be re-published IN ENGLISH in the course of the ensuing month, provided a sufficient number of subscribers be obtained to defray the expenses of printing.—Subscriptions received at *Mr. Love's; Mr. Steadman's*, Cangallo No. 92; and at this Office.-PRICE $10. o 19 tf

LA POMADA ENCARNADA DE UVA,

RECIEN llegada de Francia, quita las grietas de los labios, los suaviza y dá á la boca el mas vivo lustre, a 3 ps. el tarro, calle de la Reconquista No. 59, una cuadra y media de la plaza de la Victoria frente á San Francisco. e 5 tfs

COLECTURIA GENERAL.

PREVENIDO el Colector general de activar eficaz y ejecutivamente el cobro de lo debido al ramo de enfiteusis en órden Superior de 12 de Noviembre último, se considera reatado á la obligacion de recordar á los Sres. Deudores, por medio de los periódicos, los artículos 1. y 5. del decreto reglamentario del dia posterior al de aquella fecha, transmitido ya al público por el mismo conducto, y son los siguientes—

ARTICULO PRIMERO.

"Todo Enfiteuta deberá pagar bajo de recibo en los tres primeros meses de cada año como término preciso, el canon devengado á favor del Estado hasta fin del año anterior aun cuando no haya cumplídose un año desde el dia en que empezó á correrle el canon, y de consiguiente para el 1°. de Arir de 1833 deberá haber pagado el que haya vencido hasta 31 de Diciembre de 1832."

ARTÍCULO QUINTO.

"El enfiteuta que falte al cumplimiento del artículo primero perderá el dominio útil que hubiese obtenido, si dentro de los tres meses siguientes al dia último de Marzo no pagase el canon devengado hasta fin del año anterior, con mas el aumento de 50 por ciento, en cuyo caso deberá entregar inmediatamente en la escribanía mayor de Gobierno, bajo el correspondiente recibo en papel sellado de segunda clase, los títulos ó escrituras que tenga del enfiteusis, pagando tres pesos por esta diligencia al escribano, y el Gobierno quedará espedito para dar las tierras en enfiteusis á cualquiera otro que las denuncie en debida forma, ó para disponer de ellas libremente, sin perjuicio del derecho que le asista para proceder contra el enfiteuta que perdió su derecho hasta obtener el completo pago del canon que está adeudando."

El Colector espera que esta suave y atenta medida sea suficiente á salvarle de otras que le serian sobremanera amargas.

NOTICE.

DR. Morrisson continues to give advice *gratis*, to the poor on diseases of the eye and ear, on Tuesdays and Fridays, from half past 2 to half past 3, at his Office No. 90 calle de la Piedad. o 5 tfc

PAN DE PRIVILEGIO,

SE vende á 6 rs. el peso, en la panadería No. 122 y 124 calle de la Catedral, como igualmente harina de pais à precio equitativo. e 16 3p

SE VENDEN,

POR órden del síndico del concurso de D. José Leblere, los siguientes,

Un galera color caña
Un coche id. id. con sus correspondientes guarniciones
Dos carretones
Un coche con tren nuevo.

Vease á Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 107. e 16

AVISO.

POR disposicion de los señores del Tribunal de Comercio, en los dias 21, 22 y 23 del presente mes, se han de hacer almonedas remate de dos casas de la propiedad de D. Agustin Almeida: la una situada en la calle de Balcarce No. 230, tasada en 35,439 pesos, 6 reales; y la otra en la calle de San Juan No. 24, tasada en 13,777 ps. 5 rs.; lo que se ha de verificar de diez á doce de la mañana á las puertas de dicho Tribunal.—Buenos Ayres, Enero 14 de 1833.

e 15 5p CASTELLOTE.

La verdadera Crema de Persia.

CONSERVA, suaviza el pelo, lo hace crecer muy mucho, y lo preserva de caer, á un peso la onza, calle de la Reconquista No. 59, una cuadra y media de la plaza de la Victoria frente á San Francisco. e 11 tfs

AVISO INTERESANTE,

SE arrienda un establecimiento de quinta, con casa, ranchos, y galpones propios para acopiar frutos del pais, situada en la calle atraviesa de la Convalecencia. Los señores que se interesen en èl, puedon ocurrir á tratar en la calle de la Piedad número 40, ó esquina de la casa del señor Pueyrredon. e 17 2p

AVISO.

A LAS ALMAS PIADOSAS.

FACULTADO el Presidente del convento de San Francisco para abrir una subscripcion con el objeto de realizar la recomposicion del templo de su cargo en los terminos que ha propuesto á la autoridad el ingeniero de la provincia, suplica por medio de este aviso á todas las personas á quienes no pueda el dirigirse personalmente con este objeto ó por medio de una esquela, y que se sientan impelidos por la piedad de su corazon á contribuir por su parte a una obra tan del agrado de Dios, tan interesante al culto, y tan honrosa para todo este pueblo católico, quieran hacerlo entregando á las puertas del mismo templo á un religioso que estará diputado à este fin, la cantidad que sea de su agrado por pequeña ó diminuta q' parezca d 21 tf*

Con permiso de la Superioridad,

SE RIFA,

LA hermosísima chacra denominada *EL BOSQUE ALEGRE*, en la Costa de San Isidro, de la propiedad del señor Brigadier D. Juan Martin de Pueyrredon.

Es escusado entrar en una descripcion prolija de una posesion tan magnífica. Basta decir que por la grandeza, solidez, y comodidades de los edificios, la amenidad del local, el paisage delicioso que domina, la fertilidad de las tierras y la inumerable variedad de la arboleda, no tiene igual en la provincia.

La tasacion judicial asciende á **63,000** pesos en metálico, pero se propone proporcionarla al público en la ínfima cantidad de **34,000** pesos de la misma moneda, dividiéndose en *dos mil cédulas* de á *onza en oro* cada una, y numeradas desde 1001 hasta 3000.

En atencion á que el terreno que comprende la posesion es muy estenso, y á fin de aumentar la probabilidad de sacar alguna suerte, facilitando a muchos una gauancia considerable, se ha resuelto hacer distribucion del territorio en cuarenta y dos lotes, conforme vá designada en el plano, de manera que la mancion principal, (Lote 1.°) tendrá terreno abundante á su rededor; mientras se proporciona una suerte inestimable, (Lote 2) para edificar una quinta sobre la barranca con un fondo mas que suficiente. A la casa conocida por la estanzuela, (Lote 22) se le ha asignado lo necesario para cualquier establecimiento rural, y las demas suertes están repartidas en la forma que ha parecido mas cómoda y ventajosa.

Los planos, con las subdivisiones de las suertes respectivamente delineadas y numeradas, se encontrarán en los parages mas públicos de la ciudad y campaña, como igualmente en la oficina No. 5 calle de la Florida, unica parte en que se despacharán los boletos y en donde el encargado de la enunciada rifa tendrá infinito placer en franquear todos los conocimientos que se le solicitaren en la materia.

AVISO INTERESANTE.

AUGUSTO DERICQUEHEM, platero frances, calle de Cangallo No....estando para ausentarse del pais, tiene el honor de avisar á sus amigos y al público en general, que los que tengan algunas prendas en su poder, ó cuentas que chancelar, se sirvan pasar por dicha platería en todo el mes de Enero presente. e 10 15p

OJO

A la Conveniencia.

EL que quiera entregar tres á cuatro mil cabezas de ganado vacuno á una persona inteligente y abonada á partir de las utilidades en un tiempo determinado se le facilitará un basto y escelente campo con aguadas permanentes en la costa del rio de Lujan y se proporcionaran otras ventajas mas en el caso de convenirse. Ocúrrase al escritorio de D. Pablo Santillan, quien indicará la persona con quien debe tratarse. e 16 2pd4

SE VENDE

POR disposicion del Tribunal de Comercio y órden del síndico del concurso de D Cosme José Farias, la casa, quinta, y obrage de ladrillo conocida por de Silveira, sita a inmediaciones de la chacra que llaman de Gaona, tiene buena casa, tres hornos de ladrillo de mucha capacidad, pozo de balde, jaguel, galpon para depósito de 200.000 adoves, hecho à toda costa, y tierra superior para fabricar ladrillo; tiene tambien alguna arboleda, y se vende en el estado que hoy tiene. La tasacion asciende á 23,431 ps. 6 rs moneda corriente, y se pueden hacer proposiciones por todo junto ó separadamente á Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 107. e 17

OFICINA DE CAMARA.

Buenos Ayres, Enero 6 de 1833.

LA Exma. Cámara de Justicia en conformidad á una de las leyes de su instituto, que ha consultado la conveniencia general en la distribucion de las horas del despacho diario, ha acordado con esta fecha fijar aquellas para todos los Juzgados y Oficinas desde las 8 hasta las 11 de la mañana durante la presente estacion, hasta fin de Marzo; y desde primero de Abril hasta fin de Setiembre, desde las diez hasta la una; debiendo empezarse á cumplir esta determinacion desde el dia 17 del corriente. Y de su órden se pone en noticia del público.

e 17 FERNANDO BAEZ ESCOBAR.

SE ALQUILA,

La casa No. 163 en la calle de Belgrano con contrata ó sin ella. Quien se interese en tomarla puede verse con D. Marcelino Gonzalez No....calle de Venezuela ó; en el escritorio No. 112 calle de la Piedad. d 28 1mp

SE NECESITA,

Una casa de 20 a 24 piezas. Se ruega á la persona que quiera alquilarla, lo avise en la calle de la Florida No. 87. e 14 tfc

SE VENDE,

En la calle del 25 de Mayo número 102, una casa de teja con cuatro piezas, cocina y lugar: tiene diez varas de frente y se venderá en un precio acomodado. Allí mismo encontrarán con quien tratar. e 17 3p

SE VENDE,

UN cuarto de zapatos de poco principal, calle de la Reconquista No. 131, por ausentarse el dueño del pais. Los señores que se interesen por él, ocurran á dicha casa. e 17 3p

SILLAS NORTE AMERICANAS Y MUEBLES.

En los almacenes calle de la Victoria número 132, hay sillas Norte americanas, y un buen surtido de toda clase de muebles de hechura la mas moderna, y que se ofrecen á precios muy equitativos. e 8 15c

EL AMIGO DE LOS DIENTES.

SE vende ahora calle de la Reconquista No. 59, una cuadra y media de la plaza de la Victoria frente a San Francisco. *Esta composicion vegetal* llegada de Francia, nutre las encias, deja á los dientes de un blanco hermoso y los preserva de la carie á 3 pesos el tarro con su roceta.) d 31 tfs

CERVEZA BLANCA

Y COLORADA,

INGLESA de superior calidad, se vende por mayor y menor en en el almacen calle de la Paz número 17*a*, media cuadra de la plaza de la Victoria como para lá Merced. diciembre 4 tfs

AVISO DE LA POLICIA.

LA persona a quien hubiese sido robado un saumador de plata dando las señas y constancia del robo, le será entregado.

AVISO AL PUBLICO,

ROBERTO RODGERS tiene el honor de avisa á sus amigos y al público en general que acaba de abrir una *Fonda* en la bien conocida casa calle de la Catedral No. 36, en donde espera que por el buen servicio, aseo, y demas que proporcionará podrá satisfacerles. e 16 6c

NOTICE TO THE PUBLIC,

ROBERT RODGER has the honor to inform his friends and the public generally that he has opened a *Fonda*, in the house (heretofore known as Faunch's Hotel) calle de la Catedral No. 36, where he hopes by strict attention, to business and good service, to merit a share of their patronage. e 16 6c

AVISO A LOS HARINEROS,

En el martillo de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 107, hay de venta harina fresca muy superior, la que se dará á precios sumamente bajos. e 15

SE VENDEN,

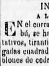

Sombreros de paja finos para señora, á precio acomodado, en la calle de Cangallo número 130. e 16 3p

INTERESANTE

A LOS CARPINTEROS.

EN el corralon en el bajo, frente al ombú, se hallan de venta á precios equitativos, tirantillos del Brasil de 4 á 6½ pulgadas cuadrados, y de 4½ y 5½ de largo, tablones de cedro de Misiones. e 16 tfc

AVISO

A los que edifican.

SE vende un negro buen oficial de albañilería. En la calle de las Artes en la misma plaza Nueva, al lado del No. 86, se halla con quien tratar. e 16 3p

NOTICE.

A gentleman resident and in active business in this city for several years, acquainted with all the business people of the place, and perfectly well versed in the language, wishes to form a connexion with some person of good character and of some capital with whom business to good advantage might be carried on.

A line addressed to G naming time and place, with real signature and leaving it at this office will insure a meeting. e 17 tfc

EL REDACTOR RESPONSABLE,
SANTIAGO KIERNAN.